

Marzo 24, 2020

A partir de las 17 de hoy se cierran hasta nuevo aviso los puentes interprovinciales de Dique Ballester y Centenario- Cinco Saltos. La medida se tomó en acuerdo con la vecina provincia de Río Negro.

Así lo resolvió esta tarde el Comité de Emergencia Provincial. Se trata de una medida destinada a restringir el flujo vehicular entre las provincias de Río Negro y Neuquén y de tal modo evitar la propagación del virus COVID 19.

En los puentes mencionados la restricción será total. En tanto, en el Tercer Puente (Cañadón de las Cabras) y en el histórico de Cipolletti-Neuquén sólo podrán circular los exceptuados por los decretos nacional N° 297/2020 y provincial N° 0390/20, firmado por el gobernador Omar Gutiérrez.

La medida regirá hasta nuevo aviso.